

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE RESULTADOS DE PROCESOS MEJORADOS
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Trámite orientado a la verificación metodológica de los resultados alcanzados en el o los procesos priorizados mejorados, en el año fiscal por las entidades del Estado.
¿A quién está dirigido?	Entidades Públicas: Los requerimientos de verificación metodológica de resultados alcanzados en la mejora continua e innovación de procesos, los pueden solicitar las entidades del Estado, a través de la Máxima Autoridad o su delegado. Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: Oficio de resultados alcanzados en la mejora continua e innovación de procesos sustantivos priorizados
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Oficio de solicitud de verificación a través del Sistema de Gestión Documental - Informe de resultados - Verificables requeridos
¿Cómo hago el trámite?	- Solicitar criterio metodológico de resultados de los procesos mejorados en el año fiscal, por las entidades del Estado, remitidos por la Máxima Autoridad o su delegado, mediante Sistema de Gestión Documental, dirigido a la Subsecretaría de Calidad del Servicio Público o quien haga sus veces, adjuntando los verificables relacionados, de acuerdo a los lineamientos técnicos metodológicos dispuestos. - Recibir el oficio e informe técnico de resultados de los procesos mejorados emitidos por la Subsecretaría de Calidad del Servicio Público o quien haga sus veces. Canales de atención: Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Para cualquier consulta puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec Teléfono: 1800266822
---	--

Transparencia

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite:	Página 2 de 2